

50461
Colo

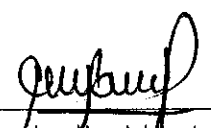
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	96935
Número de orden de compra a modificar:	36123
Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Karen Ezpeleta Merchán
Proveedor:	Oracle Colombia Ltda
Mecanismo de agregación de demanda:	Oracle
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-08-23 16:09:22

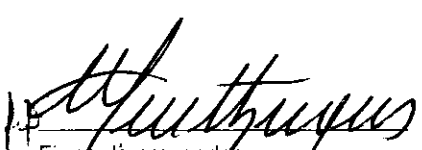
Detalle o justificación

Mediante el presente documento las partes acuerdan la liquidación de la Orden de Compra No. 36123 de 2019 suscrita entre el Ministerio de Educación Nacional y Oracle Colombia Ltda., en razón a que los servicios fueron prestados y entregados a satisfacción. De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.


Firma ordenador del gasto

Nombre: HEYDY POVEDA FERRO

Documento: 52.074.407


Firma de proveedor

Nombre: Martha Liliana Hoyos

Documento: 52.008.815



INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

V.5



El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)					\$	-
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad						
Concepto	Valor	Concepto (18)	Orden de pago (19)	Fecha (20)	Valor total factura (21)	Valor amortización anticipo	Valor neto (23)	% (24)
Valor inicial (9)	\$ 1.894.615.678	Pago único	94708819	26/04/2019	\$ 1.894.615.678	\$ -	\$ 1.894.615.678	100%
Valor Adiciones (10)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Reducciones (11)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Total (12)	\$ 1.894.615.678				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor pagado (13)	\$ 1.894.615.678				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor pagado no ejecutado (15)	\$ -							
Valor total ejecutado (16)	\$ 1.894.615.678				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Saldo (17)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
					\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTALES					\$ 1.894.615.678	\$ -	\$ 1.894.615.678	100%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR



La educación
es de todos

Mineducación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (21) Valor total amortización anticipos
- Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación principal sin adiciones.
- Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
- Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
- Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
- Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
- Valor pagado no ejecutado:** Se debe diligenciar el valor que por razones debidamente justificadas el contratista o conveniente debe reintegrar de lo ya pagado.
- Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (13) + (14) - (15) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado - Valor pagado no ejecutado).
- Saldo:** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
- Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
- Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %:** Es la División entre el valor total (11) y el valor total de la factura (19)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) esta en tramite de pago y el numero CORDIS de dicho trámite.

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por reintegrar _____ por liberar _____ liberado _____ reintegrado _____

Explique a que corresponde el saldo:

En este campo el Supervisor/Interventor debe explicar/aclarar a que corresponde el saldo, por ejemplo, mayor valor inicial, saldo no ejecutado por el contratista, terminación anticipada, entre otros.

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	CDP N°	Compromiso o Registro	Centros de costo	Valor a liberar	\$
Fuente de Recursos		MEN Gestión General (22-01-01), MEN Escuelas Industriales e Instituciones Técnicas (22-01-004), Mejoramiento de la Calidad de EPBM (22-01-01-00N), Fortalecimiento del modelo de gestión en diferentes niveles del sistema educativo en Colombia (22-01-01-00P), Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia (22-01-01-00Q).		Total a liberar	\$

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.

Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, Asig. Interna.

Nota 3. Fuentes de Recursos: Seleccione solo una

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:



La educación
es de todos

Ministerio de Educación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No _____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que foman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.

SI
(X)

NO

Marque con una X

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos

(Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud \$

Aportes al sistema de pensiones \$

Personas Jurídicas

Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal

APLICA (X)

NO APLICA

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%) 100%

Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%) 100%

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente

*Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.

**Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría



La educación
es de todos

Ministerio de Educación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)

SI (X)

NO

Marque con una X

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. ✓	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, con la designación del supervisor del Contrato 36123 de 2019, garantiza la ejecución oportuna del objeto contractual.
2	Designar al supervisor del contrato. ✓	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional designó formalmente la supervisión del contrato 36123 de 2019.
3	Certificar y efectuar los pagos causados por EL CONTRATISTA. ✓	Descripción del cumplimiento: la supervisión del Contrato 36123 de 2019 certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos para la realización del pago establecido, para lo cual realizó la gestión ante la Subdirección de Gestión Financiera para llevarlo a cabo.
4	Entregar la información requerida para el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA, siempre y cuando no sea obligación de este. ✓	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, en el proceso precontractual y contractual entregó la información necesaria para que el contratista pudiera cumplir con las obligaciones contractuales.
5	Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar. ✓	Descripción del cumplimiento: En desarrollo del Contrato 36123 de 2019 no se hizo la necesidad de adelantar gestión alguna para aplicación de sanciones pecuniarias, dado que el contrato se cumplió conforme a lo establecido.
6	Presentar al contratista a través del supervisor las sugerencias y observaciones sobre el trabajo a realizar para que se satisfaga la necesidad del MINISTERIO y el objeto de la contratación. ✓	Descripción del cumplimiento: La supervisión del contrato 36123 de 2019 mantuvo permanente comunicación con el contratista para garantizar el desarrollo del objeto contractual.
7	Todas las demás que resulten necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del contrato. ✓	Descripción del cumplimiento: La supervisión del Contrato 36123 de 2019 realizó diferentes solicitudes y observaciones para garantizar el desarrollo del objeto contractual.



La educación
es de todos

Ministerio de Educación Nacional

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº	Obligaciones Generales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias 	% de Avance: 100% Descripción del avance: Se puede concluir a partir de la celebración del Contrato de Agregación de Demanda para la prestación de Servicios Oracle CCE-211-AG -2015 celebrado entre la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, que el contratista cumplió con la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y demás normas concordantes, al considerar que Oracle, con la aceptación del Instrumento de Agregación de Demanda, se acogió a los principios, objetivos, procedimientos, requisitos, etc. estipulados por la mencionada Agencia Nacional. Entrega producto Si ___ No __X__ Ubicación: N.A
2	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato. 	% de Avance: 100% Descripción del avance: Oracle Colombia Ltda. asumió la responsabilidad de las actividades relativas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula 8 del Contrato de Agregación de Demanda para la prestación de Servicios Oracle CCE-211-AG-2015, obligaciones acogidas en el Contrato 36123 de 2019, las que garantizan la correcta prestación del servicio de soporte y actualización de los productos Oracle para el Ministerio de Educación Nacional. Entrega producto Si ___ No __X__ Ubicación: N.A
3	Participar en las reuniones que sean convocadas por la supervisión, relacionadas con la ejecución del contrato. 	% de Avance: 100% Descripción del avance: Por la naturaleza del proceso adelantado para la contratación del servicio de soporte y actualización de los productos Oracle para el Ministerio de Educación Nacional, realizado a través del instrumento de agregación de demanda, tienda virtual, no se ha requerido adelantar reuniones presenciales con el contratista. Los contactos con el proveedor se han realizado por medios virtuales, tales como plataforma SECOP II, Portal Web My Oracle Support y correos electrónicos. Entrega producto Si ___ No __X__ Ubicación: N.A
4	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato. 	% de Avance: 100% Descripción del avance: En consideración a las actividades de operación y Obligaciones establecidas en el Contrato de Agregación de Demanda CCE-211-AG-2015, Oracle Colombia Ltda. ha dispuesto de los medios necesarios para el mantenimiento y procesamiento de la información producida en la utilización del instrumento de agregación de demanda y del Contrato 36123 de 2019. Entrega producto Si ___ No __X__



La educación
es de todos

Mineducación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

		Ubicación: N.A
5	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano a cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Durante le desarrollo del Contrato 3123 de 2019 no se recibieron solicitudes de información de órgano de control alguno, para lo cual la supervisión del contrato haya tenido que elevar solicitud al contratista. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación: N.A
6	Solicitar autorización escrita de EL MINISTERIO para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de EL MINISTERIO.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En desarrollo del Contrato 36123 de 2019 no se hizo necesario adelantar autorización alguna para la utilización del nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación: N.A
7	Cumplir con las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de EL MINISTERIO, según la normatividad vigente.	% de Avance: 100% Descripción del avance: Oracle Colombia Ltda. al haber convenido el Contrato de Agregación de Demanda CCE-211-AG-2015, cumplió con lo exigido en la presente obligación. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación: N.A
8	EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), cajas de compensación familiar, SENA, ICBF, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	% de Avance: 100% Descripción del avance: Según certificado de revisor fiscal de marzo de 2019, documento exigido para el trámite de pago de la factura No. B101657 del 06/03/2019, Oracle Colombia Ltda. cumplió con los pagos parafiscales y de seguridad social, por el periodo de seis meses comprendidos entre el 01/09/2018 y el 28/02/2019. Entrega producto Si <u>X</u> No ___ Ubicación: El certificado aludido fue radicado en la Subdirección de Gestión Financiera para el trámite de pago radicado bajo el CORDIS 2019-IE-094687 del 11/04/2019. Se adjunta copia escaneada de este documento al presente informe de supervisión, en medio magnético.
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista (Las obligaciones específicas están definidas en la Cláusula 8, del Contrato de Agregación de Demanda para la prestación de servicios Oracle, No CCE-211-AG-2015, acogidas por el Ministerio de Educación con la suscripción de la Orden de Compra 36123 de 2019)	Estado de avance de la obligación
1	Conocer la lista de servicios y usar adecuadamente la Tienda Virtual del Estado Colombiano	% de Avance: 100% Descripción del avance: Con la suscripción del Contrato de Agregación de Demanda CCE-211-AG-2015, Oracle Colombia cumplió con la presente obligación, al acoger las acciones, procedimientos y obligaciones establecidas en mencionado acuerdo.



La educación
es de todos

Ministerio de Educación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

		Entrega producto Si__ No __X__ Ubicación: N.A.
2	Cotizar los Servicios Oracle a los que hacen referencia las secciones 3.2 y 3.4 en los plazos establecidos y en las condiciones económicas previstas para el efecto en el presente contrato. 	% de Avance: 100% Descripción del avance: Con la suscripción del Contrato de Agregación de Demanda CCE-211-AG-2015, Oracle Colombia cumplió con la presente obligación, al acoger las acciones, procedimientos y obligaciones establecidas en mencionado acuerdo, entre ellas, la de la Cotización de los Servicios Oracle. Entrega producto Si__ No __X__ Ubicación: N.A.
3	Garantizar que ninguna de las condiciones en el presente documento genere costos adicionales a las Entidades Compradoras. 	% de Avance: 100% Descripción del avance: Oracle Colombia, durante el proceso de renovación del servicio de soporte y actualización de los productos Oracle y de la facturación respectiva, no generó costos adicionales que se salieran del Contrato de Agregación de Demanda CCE-211-AG-2015. Entrega producto Si__ No __X__ Ubicación: N.A.
4	Prestar los Servicios de Oracle objeto de las órdenes de Compra 	% de Avance: 100% Descripción del avance: Oracle Colombia Ltda. prestó sus servicios conforme a la Orden de Compra 36123 de 2019 y al Contrato de Agregación de Demanda CCE-211-AG-2015. El servicio de soporte se encuentra vigente hasta el 20/01/2019 y disponible en el portal de servicios de soporte web de Oracle http://www.oracle.com/us/support/index.html , sitio en donde se detalla la información sobre descripciones de los servicios de soporte técnico, políticas, eventos y noticias sobre soporte, y seminarios en internet y los sistemas de soporte de clientes. El vínculo para acceder al sistema de soporte adquirido es: - My Oracle Support: https://support.oracle.com Y a través del enlace https://login.oracle.com/mysso/signon.jsp para administrar las licencias de usuarios y acceso a información: - Administración de usuarios de clientes: - Acceso a información de procedimientos: - Acceso para ver configuración actual y registro Entrega producto Si __X__ No ____ Ubicación: La renovación servicio de renovación, soporte y actualización de los productos Oracle se realiza a través de medios virtuales. Como evidencia de la titularidad del servicio adquirido, se anexa al presente informe de supervisión en medio magnético, comunicado de Oracle Colombia Ltda. del mes de marzo del año en curso, informando la disponibilidad del servicio.
5		% de Avance: 0%



La educación
es de todos

Mineducación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente de acuerdo con la establecido en el presente documento ✓	Descripción del avance: En el transcurso de la ejecución contractual no se presentaron reclamaciones o solicitudes para las cuales la Entidad Compradora haya tenido que realizar ante Oracle Colombia Ltda. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___ Ubicación: N.A
6	Considerar a las Entidades Compradoras como clientes prioritarios ✓	% de Avance: 100% Descripción del avance: Oracle Colombia Ltda, al haber aceptado las actividades, procesos y obligaciones del Contrato de Agregación de Demanda CCE-211-AG-2015, se puede deducir que considera como clientes prioritarios a la Entidades Compradoras. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___ Ubicación: N.A
7	Informar a Colombia Compra Eficiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del Trimestre Oracle los ajustes requeridos para actualizar el catálogo. ✓	% de Avance: 0% Descripción del avance: El cumplimiento de esta obligación puede ser corroborada por las Entidades Compradoras cuando se presente la necesidad de adelantar un proceso de compra a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) Entrega producto Si ___ No <u>x</u> ___ Ubicación: N.A.
8	Entregar a las Entidades Compradoras las licencias y entregables propios de cada Servicios Oracle ✓	% de Avance: 100% Descripción del avance: Oracle Colombia Ltda. entregó la titularidad de las licencias y documentación relativa al servicio adquirido para la renovación del servicio de soporte y actualización de los productos Oracle. Los detalles en cuanto a características, canales de atención, sistemas de soporte y administración de los servicios de soporte, actualización de las licencias Oracle y vigencia, están consignados en comunicado de marzo de 2019 suscrito por el área de Servicios de Soporte Oracle, anexo al presente informe de supervisión, en medio magnético. Entrega producto Si <u>X</u> ___ No ___ Ubicación: Anexo al presente informe de supervisión, en medio magnético, se anexa comunicado de Oracle mencionado anteriormente. La actualización del licenciamiento de Oracle y la renovación de soporte puede constatarse a través del Portal My Oracle Support, disponible en https://support.oracle.com
9	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición legal o financiera, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones, o adquisiciones o reorganizaciones empresariales ✓	% de Avance: 0% Descripción del avance: Concordante con lo descrito en la obligación No. 7, el cumplimiento de esta obligación puede ser corroborada por las Entidades Compradoras cuando se presente la necesidad de adelantar un proceso de compra a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___ Ubicación: N.A



La educación
es de todos

Ministerio de Educación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

10	Entregar información requerida por las Entidades Compradoras que no hacen parte del Presupuesto General de la Nación para registrar Oracle Colombia en sus sistemas de pago.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Para el proceso de compra en particular no se requiere la exigencia de cumplimiento de esta obligación, dado que el presupuesto del Ministerio de Educación Nacional hace parte Presupuesto General de la Nación.
		Entrega producto Si___ No __X__
		Ubicación: N.A
11	Cumplir con las obligaciones derivadas del presente Contrato	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Según lo descrito a lo largo de las obligaciones, Oracle Colombia Ltda. cumplió con ellas.
		Entrega producto Si___ No __X__
		Ubicación: N.A
12	Informar a Colombia Compra Eficiente de cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución del Contrato	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Durante el desarrollo del Contrato no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la ejecución de Contrato 36123 de 2019
		Entrega producto Si___ No __X__
		Ubicación: N.A
13	Establecer planes de contingencia cuando ocurran eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la prestación de los Servicios Oracle de conformidad con lo establecido en las políticas de soporte	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Durante la ejecución del Contrato 36123 de 2019 no se presentaron eventos que hicieran necesario establecer planes de contingencia para garantizar la continuidad de la prestación del servicio de soporte y actualización de Oracle Colombia Ltda.
		Entrega producto Si___ No __X__
		Ubicación: N.A
14	Contar con los derechos de propiedad intelectual para la prestación de los Servicios Oracle.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Al considerar a Oracle Colombia Ltda. como representante de Oracle Corporación se puede concluir que cuenta con los derechos de propiedad intelectual para la prestación de los servicios contratados.
		Entrega producto Si___ No __X__
		Ubicación: N.A
Nº	Obligaciones Ambientales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	En el contrato 36123 de 2019 no se estipularon obligaciones de tipo ambiental para las cuales ella supervisión deba verificar su cumplimiento.	% de Avance: N.A
		Descripción del avance: N.A
		Entrega producto Si___ No ____
		Ubicación: N.A



La educación
es de todos

Mineducación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.		
En el contrato 36123 de 2019 no se estipularon obligaciones de tipo ambiental para las cuales e)la supervisión deba verificar su cumplimiento.		
SI	NO	(x)

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecto la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)		
Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.		
SI	NO	(x)

Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio	5,0				
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad	5,0				
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión		4,5			
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.	5,0				
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad					
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	5,0				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)				SI	NO X
¿Por qué? Anexar Soportes	El contrato 36123 de 2019 se cumplió conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato de Agregación de Demanda CCE-211-AG-2015.				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes				SI	NO X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes				SI	NO X



La educación
es de todos

MinEducación

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Observaciones

1.

2.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (16)
Por ningún motivo la fecha del presente documento puede ser anterior a la fecha de
finalización, ni posterior a los 4 meses de la misma.

Dieciséis

días del mes de

Agosto

De

2019

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: MEDARDO CASTRO CARANTONIO

Cargo: Profesional Especializado 3120 -13
Oficina de Tecnología

Fecha: 16/08/2019

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor